

### 3. Respeto y Justicia

#### \* 16. Impulso al Desarrollo Democrático \*

##### **Descripción:**

Con este programa, el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas.

##### **Objetivo Sectorial:**

- Impulsar el desarrollo democrático, mantener la gobernabilidad y fortalecer la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

##### **Estrategias:**

- La participación efectiva de la sociedad en los procesos democráticos y políticos del estado, estableciendo y mejorando canales de diálogo e intercambio de ideas plurales para que funjan como articuladores en la definición del destino.
- El establecimiento de los canales de interlocución entre los diferentes actores políticos y sociales del estado, así como con los diferentes poderes y órdenes de gobierno de la federación y de las entidades federativas, en particular las que conforman la región centro occidente.
- El impulso a la capacidad institucional del poder legislativo para debatir y aprobar normas y leyes que contribuyan al desarrollo y la gobernabilidad de Jalisco.

##### **Sub-Programas / Prioridades:**

1. Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
2. Concertación política intra e interestatal
3. Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

##### **Unidades Presupuestales Responsables:**

01 PODER LEGISLATIVO  
03 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
25 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

